

GESTIÓN JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Código: IDPAC-GJ-FT-01 Versión: 01 Página 1 de 1 - Fecha: 06/11/2015

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLUCIÓN 331 DE DICIEMBRE 3 DE 2019

Bogotá, D.C. OAJ-50-247-2020

El Jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC- notifica al ciudadano ARISTIDES ROJAS SANTIAGO de la Junta de Acción Comunal, del Barrio TIBABUYES UNIVERSAL, la Resolución 331 de diciembre 3 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal "Por medio de la cual se resuelve la investigación administrativa iniciada contra la Junta de Acción Comunal del Barrio Tibabuyes Universal de la Localidad de Suba, y contra algunos de sus dignatarios.

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deberán interponer ante el Director del IDPAC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, la cual se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación:

Techa de desfijación:

Exp. 3528

PABLO CESAR PACHECO RODRÍGUEZ

Jefe Pficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Claudia Marcela Meléndez Guevara	(N), (V). ·	17-02-2020
Revisó	Paula Lorena Castañeda Vásquez	_	17-02-2020
Aprobó	Pablo César Pacheco Rodríguez		17-02-2020
Anexos	Resolución 331 de 2019		

Sede A: Calle 35 Nº 5 - 35
Sede B: Avenida Calle 22 Nº 68C - 51
Sede C: Carrera 19A Nº 63C - 40
Teléfonos: PBX 241 7900 - 241 7930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110311

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 28-02-2020 01:07:4

Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE1458 O 1 Fol:1 Anex:2

ORIGEN: Origen: IDPAC - Oficina Asesora de Juridica/PACHECO

DESTINO: Destino: ARISTIDES ROJAS SANTIAGO/ARISTIDES
ASUNTO: NOTIFICACION

OBS: Obs.: OAJ 50 247 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.